

1 comedero de 4 kg

5 kg de alimento

1 bebedero de agua de 4 l,

1 sobre de polivitaminas 1 sobre de antibiótico.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural

ACTA DE DONACIÓN

la producción de polítas

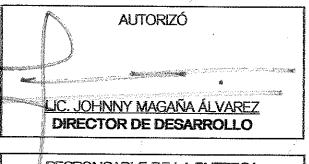
ponedoras

PROGRAMA: F002 Desarrollo Pecuario.
PROYECTO: 00167 impulso a las mujeres para la producción de politas ponedoras
UNIDAD ADMINISTRATIVA: 06 DESARROLLO
ACTA NO

En la localidad de <u>Planchevia Gainee la</u> Siendo el día <u>25</u> del mes de <u>50 n</u>	<u>ැට</u> del	año 2023,	se reunieron el Lic. Michel	
Puente Garza, Representante de la Dirección de				
MARIA CRUZ PAINA BAEZA		_en su carác	ter de beneficiario/a, para	
hacer CONSTAR que se hace entrega a entera satisfacción, la DONACIÓN del apoyo en relación a la solicitud de:				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	
10 poliitas de tres semanas de edad	Paquete	<u>01</u>	Impulso a las muieres para	

Que contribuirá a la producción de alimentos del sector pecuario a pequeña escala, para autoconsumo o apoyo a la economía familiar, a través del Programa denominado "Impulso a las mujeres para la producción de politias ponedoras", con lo cual se espera se cumpla con el objetivo deseado.

No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta, firmando para constancia y de conformidad quienes en ella intervienen el mismo día y mes del presente año.



RESPONSABLE DE LA ENTREGA

LIC. MICHEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GANADERIA



MVZ. SERGIO GUZMAN BRINDIS SÚBDÍRECTOR DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO RURAL

TESTIGO



"2023, año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".



En atención a la Sesión Extraordinaria CT/062/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 04 de mayo del 2023, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Acta de Donación del "Programa: Impulso Mujeres para Producción de Pollitas Ponedoras" correspondiente al 3er.Trimestre de 2023, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

- El nombre del área de cual es titular quien clasifica: Dirección de Desarrollo
- 2. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
 Clasificación de Actas del 3,151 al 3,725 Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. de fecha 11 de julio de 2023 y, del acta 3,726 a la 4,090 Ra. Acachapan y Colmena 2da secc. de fecha 18 de julio de 2023. Y, del acta 4,091 a la 5,000 Ra. Guineo 1era secc. de fecha 25 de julio de 2023.
- 3. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:
 √ Firma y Huella de persona física de quien recibe el documento, Pág. 1
- 4. Fundamento legal de los datos testado:

 Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023, de fecha 04 de mayo del 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, a los que se les testaron los siguientes datos: Firma y Huella.

Titular del Área

Cuien Clasifica

Lic. Johnny Magaña Álvarez
Director de Desarrollo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

6. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2028 de fecha 04 de mayo del 2023.